



AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE SANTA CRUZ

BANDO DE LA ALCALDÍA

Se hace saber a los interesados e interesadas en general, que esta Alcaldía convoca pruebas selectivas, mediante el sistema de concurso de mérito para la contratación laboral temporal a tiempo parcial por plazo de doce meses, de un TECNICO DE DINAMIZACION SOCIO-CULTURAL Y DEL TURISMO LOCAL.

El plazo de presentación de instancias será de DIEZ DIAS NATURALES, contados desde el día 13 de febrero hasta las 14.00 horas del día 22 de febrero de 2026. A la solicitud se deberá adjuntar necesariamente la documentación acreditativa de los méritos que alegue.

En el Tablón de Anuncios, están publicadas en las Bases de la convocatoria, en la que se especifica la documentación que debe presentar cada interesado.

Puerto de Santa Cruz, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo. ANTONIO RUIZ GOMEZ